



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

ADAN DE JESUS DE LA VEGA DIAZ nov3

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

playa del carmen

Motivo del encargo o comisión

realizar trabajos de búsqueda y vigilancia epidemiologica a personas con síntomas de paludismo

Fecha de salida

11/18/2025 - 08:00

Fecha de regreso

11/22/2025 - 08:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

1400.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1400.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

entomologia

Resultados obtenidos

se hizo capturas nocturnas

Contribuciones

se enviaron a bioensayo las papeletas clusters

Conclusiones

se hizo encuestas entomologicas para conocer indicadores de larvas

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2025-11-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

departamento de recursos financieros

Nota

nada

Importe total de la comisión

1400.00

Nombre completo

adan de jesus de la vega diaz

Cargo

Técnico en Programas de Salud

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.